

GLOSARIO "MONASTERIOS"

ÁBSIDE.- Parte abovedada de un templo o iglesia que sobresale del exterior de la fachada a que corresponde la cabecera. Su origen está en el nicho que



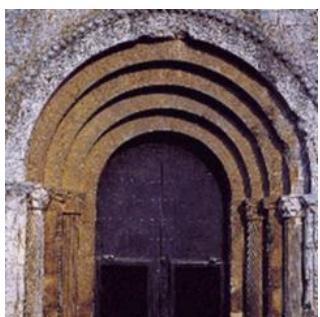
construían los romanos en uno de los lados menores de una basílica. Cuando la Iglesia cristiana adoptó la planta basilical en la construcción de sus templos reservó el espacio destinado al ábside y su denominación, situando en él el trono del obispo. Algunas iglesias pueden tener dos o cuatro, generalmente siempre un número par, denominándose entonces ábsides menores o absidiolos.

ALMOHADILLADO.- Saliente de un muro, destinado a recibir decoración o a formar tableros de relieve, lisos y cuyo plano sobresale de las juntas. Se denomina almohadillado corrido cuando domina toda una fachada.



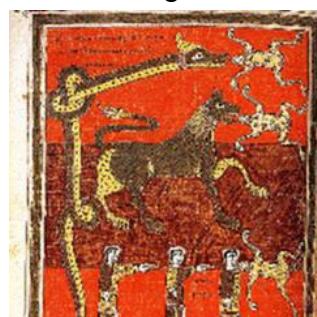
ARCO ESCARZANO.- Es aquel arco que es menor que el semicírculo del mismo radio.

ARMARIUM.- Término latino que designa una estancia situada generalmente junto a la sala capitular del monasterio y en donde se custodian aquellos libros y escritos que el abad, el prior o cualquier autoridad del cenobio pudieran necesitar cuando los monjes se reúnen en capítulo.

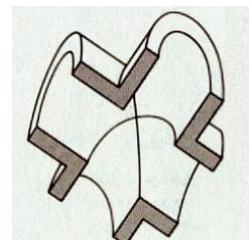


ARQUIVOLTA.- Conjunto de molduras que decoran un arco y acompañan a éste en toda su extensión.

BEATO DE LIÉBANA.- Presbítero lebaniego de la segunda mitad del siglo VIII, del que conocemos pocos datos biográficos. Las disputas que mantuvo con Elipando de Toledo, a causa de la teoría adopcionista, y la realización de sus "Comentarios al Apocalipsis" le han hecho un hueco en la historia del arte medieval, tomándose su nombre, Beato, como genérico de aquellos manuscritos ilustrados (una docena aproximadamente) que basándose en el Apocalipsis siguen un mismo esquema de texto y pinturas de rica policromía, que los convirtió en unos libros muy valiosos por su espiritualidad e iconografía didáctica, muy apreciados como tesoros por las bibliotecas monásticas que los poseían.

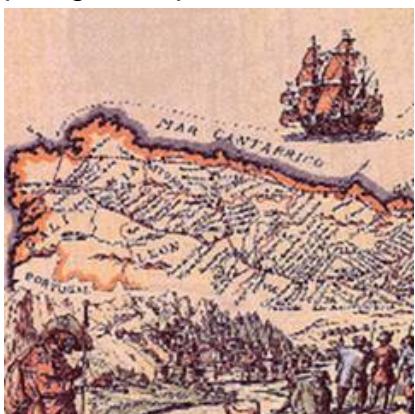


BÓVEDA DE CRUCERÍA.- Es aquella que se forma mediante el cruce de arcos diagonales, denominados también ojivas o nervios. Como sistema constructivo, la bóveda de crucería fue



muy utilizada en el estilo gótico. Parece ser que esta palabra tiene su origen en el término latino "volvita", participio del verbo "volvere", es decir, dar la vuelta.

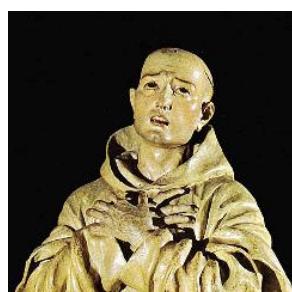
CAMINO DE SANTIAGO.- Se conoce con este nombre la ruta seguida por los peregrinos por el tercio Norte de España hasta la tumba del Apóstol en



Santiago en Compostela. En el origen del también llamado "Camino Francés", por la mayoría de los que viajaban por el de esta nacionalidad, se halla la leyenda de la aparición de Santiago al emperador franco Carlomagno señalándole el camino de su sepulcro siguiendo la Vía Lactea. Pero fueron los monarcas del reino astur los artífices de un culto que sirvió como aglutinante religioso para un pueblo necesitado de estas creencias para sobrellevar su dura lucha contra los musulmanes que pocos años antes habían penetrado por el Sur de la

península. En un principio, las rutas seguidas por los peregrinos seguían el trazado de antiguas calzadas romanas hasta un lugar en el que tradicionalmente había existido un foco de culto religioso. Con los años, esta ruta se consolidó institucionalizándose a partir del reinado de Sancho III el Mayor de Navarra, verdadero promotor de esta vía. Así en los siglos medievales cuatro fueron las rutas que desde el Sur de Francia confluyan en la localidad navarra de Puente la Reina, para a partir de ahí iniciar un camino que por la Rioja y Castilla desembocaba en Santiago de Compostela, donde los monarcas se habían encargado de construir una basílica sobre el lugar en donde habían sido hallados los restos del Apóstol.

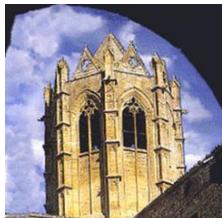
CAPITEL.- Elemento arquitectónico que se encuentra en la parte superior de una columna, pilastra o pilar, y que sustenta una estructura superior. La ornamentación escultórica y decorativa que porta se encuentra dividida en el arte clásico en distintos órdenes: dórico, jónico, corintio y compuesto. En el arte monástico medieval, el capitel es el que recibe la mejor escultura variando los temas utilizados desde los simplemente geométricos o vegetales a las escenas bíblicas o de intención educativa y moralizante.



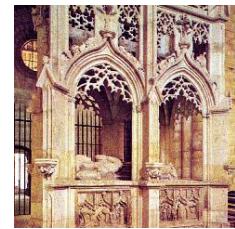
CARTUJA.- Orden religiosa fundada por San Bruno en el 1184. La comunidad cartujana es una orden contemplativa debiendo mantenerse sus miembros en soledad y prácticamente en absoluto silencio. En los monasterios de los cartujos cada uno de los monjes poseía su propia celda y un pequeño huerto donde trabajaba. Se trataba de pequeñas comunidades, de 12 ó 24 monjes en un principio, que tan sólo se reunían para las celebraciones eclesiásticas en el templo o para comer los domingos y algunas festividades. Arquitectónicamente, las construcciones de los cartujos solían estar aisladas de las poblaciones, y si se encontraban en alguna de ellas se trataba de edificios

herméticos y encerrados en sí mismos para facilitar la oración y la vida contemplativa de sus miembros.

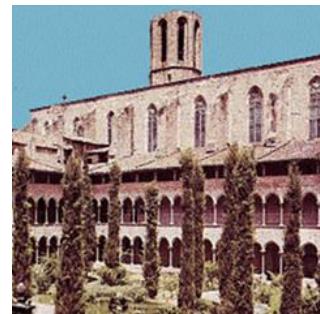
CENOTAFIO.- Monumento funerario que no contiene en su interior el cadáver del personaje cuya escultura o inscripción aparece a la vista del espectador.



CIMBORRIO.- Cuerpo cilíndrico que sirve de base a la cúpula. Deriva de término latino "ciborium" que significa "especie de copa".



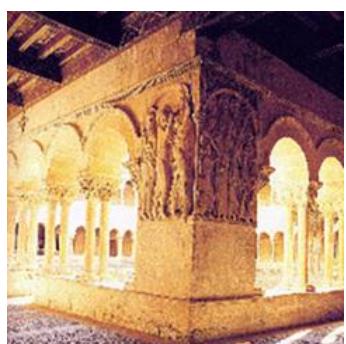
CISTER.- Orden religiosa fundada por San Roberto de Molesmes en el 1098 en la abadía de Citeaux. La enorme difusión que por Europa tuvieron las ideas del Cister se debe en gran medida a San Bernardo, monje de dicha orden desde el 1112 y fundador y primer abad de Claraval, que extendió por toda Europa la sencillez y el primitivo fervor que inspiraba la Regla de San Benito. En España, la orden del Cister llegó en 1131, año en el que se fundó el monasterio de Moreruela (Zamora). Los monjes cistercienses vestían hábitos blancos de lana y sin teñir, siguiendo unas normas preestablecidas en su regla que afectaban no sólo a su vida religiosa cotidiana, sino también a la forma en que habían de disponer las habitaciones y dependencias del monasterio en el que habitaban.



CLAUSTRO.- Término originado del latino "claustrum", es decir, cerradura o cierre, derivando de aquí al significado de "lugar cerrado". En el tema que nos

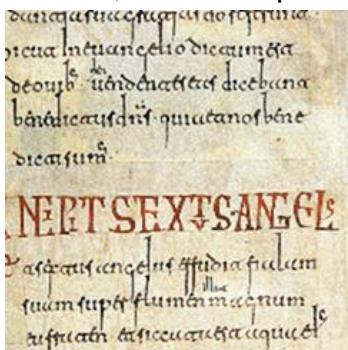
ocupa el claustro es la zona del monasterio formada por galerías abiertas que delimitan un patio o un jardín generalmente de forma cuadrada o rectangular. Normalmente se encuentran adosados a la iglesia y constituyen el centro neurálgico de la vida monástica, pues por él circulan los monjes para orar y meditar cumpliendo los preceptos de su regla. San Bernardo recomendaba que en sus muros no existiese ninguna decoración para evitar la distracción de los monjes, sin embargo, posteriormente se construyen muchos de los llamados "claustros historiados" que, según algunos autores, desarrollan en las imágenes de los capiteles y los muros todo un saber enciclopédico que ayuda a la instrucción y a la meditación de los monjes mediante escenas y figuras del Antiguo y Nuevo Testamento con un alto contenido didáctico. La vegetación que normalmente decora los jardines del claustro posee también una importante carga simbólica siendo el ciprés un símbolo de inmortalidad y las rosas y azucenas una asociación a la Virgen María.

CLUNY.- Orden religiosa benedictina, nacida en el siglo X en la abadía de San Pablo en Cluny (Borgoña). Su fundador, Guillermo, duque de Aquitania estableció en el 910, en aquel lugar, una pequeña congregación de benedictinos, que se declaraban exentos de la obediencia



Reconstrucción de la abadía de Cluny

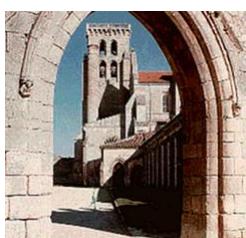
al control laico e incluso del obispo local, situándose bajo el control directo del Papa. A partir del siglo XII la Orden se fue relajando, hecho que motivó el éxito de la reforma cisterciense. En España, Cluny fue introducida por Sancho III el Mayor de Navarra, que fomentó sus fundaciones con monjes traídos de Francia, siendo su primera fundación la de San Juan de la Peña.



CÓDICE.- Manuscrito antiguo en forma de libro encuadrado. Realizados generalmente en pergamino, los códices solían estar formados por cuadernillos de ocho hojas (cuaternión) que eran pautados previamente para facilitar el trabajo del copista. El texto podía disponerse a "línea tirada" o a "columnas" (generalmente dos) que realizaría el amanuense dejando en blanco el espacio destinado a las iniciales y aquellos huecos en que se colocarían

las miniaturas, ya que este mismo monje u otro más especializado, lo rellenaría una vez finalizada la copia del texto. Cuando existía escasez de pergamino para realizar el códice se borraba uno antiguo, introduciéndolo en leche y frotando con una piedra pómez. Son los llamados "códices rescripti" o "palimpsestos".

COMPAÑÍA DE JESÚS.- Fue fundada por San Ignacio de Loyola en 1540 con una clara misión de preservar la fe católica después de la Reforma poniendo en práctica lo establecido en el Concilio de Trento. Su fundador le imprimió un fuerte carácter militar siendo el superior de la Compañía un "General" y cada uno de los jesuitas considerado como "un caballero en Cristo", rigiéndose por unas severas normas que suman a los tres votos clásicos de obediencia, castidad y pobreza, un cuarto que obliga a una obediencia directa al Papa. Aunque a lo largo de su historia ha actuado en muchos ámbitos religiosos y sociales, así como misioneros, desplegó su máxima actividad a partir del siglo XVI en el campo de la educación. Fue acusada en muchos países europeos de llevar una política muy cercana a la Santa Sede y por lo tanto de ser cómplice de querer conseguir iglesias nacionales plegadas a los deseos papales, lo cual le llevó a ser expulsada de algunos reinos como España (1767) e incluso suprimida años después. En 1814 fue finalmente restablecida.

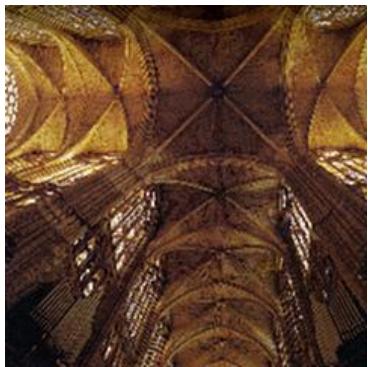


COMPÁS.- Espacio que rodea una iglesia o un monasterio y que generalmente está delimitado por rejas.

COPISTA.- Persona que copia manuscritos u obras de arte. La confección de códices por copia fue una actividad ordinaria en los monasterios medievales debido a la necesidad que tenían los monjes de procurarse textos básicos para el desarrollo de su vida espiritual y ante la imposibilidad de hacerlo por otros medios distintos que el de proporcionarles ellos mismos el



material. El copista generalmente era un monje del mismo monasterio especialmente capacitado para ello, aunque conocemos noticias de algunos copistas que, dada su fama, se trasladaban a otros cenobios a realizar su trabajo. Los instrumentos que necesitaba el copista para desarrollar su labor eran: el pergamino, papiro o papel; un "calamus" o caña fina para escribir, y tintas, realizadas generalmente con materiales vegetales carbonizados.



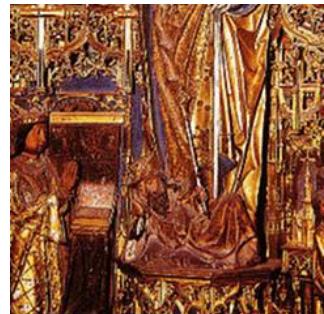
CRUCERO.- Se denomina así al espacio en el que se cruzan la nave mayor de una iglesia y la que la atraviesa.

DESAMORTIZACIÓN.- En sentido literal, es la acción legal, ligada a la revolución burguesa que permite la liberalización de aquellos bienes amortizados, permitiendo su venta libre y por lo tanto su paso a la propiedad particular ordinaria. En España, la desamortización eclesiástica se inició durante el reinado de Carlos III, prosiguiendo durante la Guerra de la Independencia y hasta el reinado de Isabel II. A este respecto los políticos más implicados en este proceso fueron Mendizábal (1836) y Madoz (1850) que permitieron, por medio de un decreto del 11 de octubre de 1835, el inicio de un proceso de desamortización de los bienes de las comunidades religiosas que fueron vendidos o subastados, pasando tras ello a manos particulares. La desamortización en España se hizo de una manera lenta y desordenada permitiéndose numerosos abusos. Todo ello provocó las críticas de la gran mayoría de la población que vio cómo las grandes propiedades eclesiásticas quedaban en manos de una burguesía rápidamente enriquecida, mientras se había permitido la destrucción o el deterioro de gran parte del patrimonio artístico de las iglesias y monasterios. Este proceso obligó a muchos monjes a abandonar sus cenobios y trasladarse a otros países en donde estuviera establecida su misma orden religiosa.



ESCOLANÍA.- Escuela de música de un monasterio. Normalmente están formadas por niños, los escolanos, que aprenden y ejercitan su labor en la misma iglesia del monasterio.

ESTOFAR.- Acción realizada entre los doradores, que extraen con la punta de un garfio el color ya dado sobre la madera, formando con ello rayas o líneas que hacen que se descubra el oro, al tiempo que se resaltan los colores con los que se pintó. Este término se utiliza también para designar la acción de pintar de blanco esculturas en madera para dorarlas y bruñirlas después.

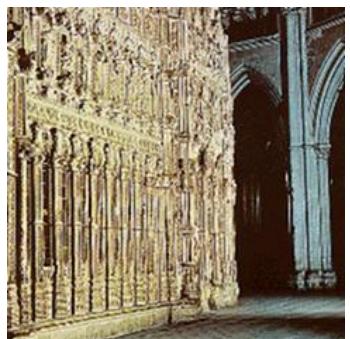




FACISTOL.- Atril de grandes dimensiones, sobre un pie alto, en donde se sitúan los libros de música eclesiástica para cantar en una iglesia, permitiendo al lector estar de pie. En ocasiones, los que se hallan en el coro suelen tener cuatro caras para poner en ellas otros tantos libros.



FRONTÓN.- Remate triangular de una fachada o de un pórtico, aunque también puede aparecer sobre puertas y ventanas. Existen también frontones curvos, partidos, etc.



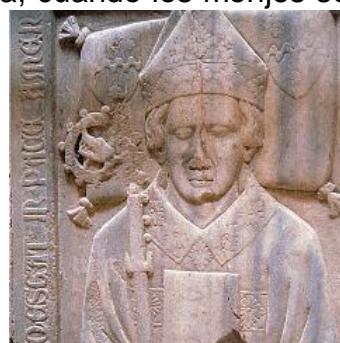
GIROLA.- Nave que rodea el ábside en la arquitectura románica y gótica. El espacio transitable que forma se denomina "deambulatorio" y da paso a otras capillas situadas en el ábside. Probablemente la palabra girola derive del término antiguo francés "charole", utilizado para designar una danza realizada por un grupo de gente que se tomaba la mano y giraba en círculo.



HASTIAL.- Zona superior triangular de un edificio en el cual descansan las dos vertientes de un tejado o cubierta.



HORAS CANÓNICAS.- Se entiende por este término las diferentes partes del día en las que estaba divididos los rezos de los monjes según las leyes de la Iglesia. Así la vida diaria de los religiosos quedaba compartimentada en las distintas modalidades de los rezos que son: maitines (primera de las horas canónicas; hacia las dos y media de la mañana), laudes y vísperas (se realizaban éstas últimas después de la hora nona, al anochecer). Las completas significaban el último rezo antes del descanso y solían realizarse a las seis y media o siete de la tarde. Existían luego cuatro horas canónicas llamadas intermedias o menores: prima, tercia, sexta y nona. Según la Regla Benedictina, cuando los monjes se encontraban rezando debían trabajar o leer ya que "la ociosidad es enemiga del alma".



LAUDA.- Literalmente lápida o piedra llana que cubre los sepulcros y en la que generalmente se realizan inscripciones con carácter conmemorativo. Deriva del término latino que se refiere a las "alabanzas" que normalmente solían hacerse al difunto en la inscripción.



MONASTERIOS DÚPLICES.- Característicos de la sociedad hispano-cristiana durante los primeros siglos de la Reconquista, los llamados monasterios dúplices eran aquellos que albergaban en su seno dos comunidades de distinto sexo, que se encontraban separados pero bajo una misma autoridad, encontrándose tanto monasterios presididos por un abad, como por una abadesa, o por ambos conjuntamente. Establecidas las normas por las que habían de regirse a través de la "Regula Communis" escrita por San Fructuoso de Braga, se desarrollaron estos monasterios en los reinos hispanos desde finales del siglo IX y durante toda la centuria siguiente. Se basaban en una tradición monástica visigoda unida a una fuerte influencia mozárabe, y su fundación tenía carácter familiar, basada en la figura jurídica de la "tuitio", mediante la cual algunos monasterios masculinos ejercían protección sobre otros femeninos.

OBLATOS.- Con este término se designaba a los donantes que mediante la cesión total o parcial de sus bienes o hacienda conseguían formar parte de la hermandad de un monasterio participando de algunas gracias espirituales así como el derecho de sepultura dentro del cementerio del cenobio. En ocasiones se entregaban familias enteras con sus parientes más cercanos. Frecuentemente, cuando un destacado caballero realizaba un acto de hermandad con un monasterio se convertía en defensor del mismo en caso de ataque.



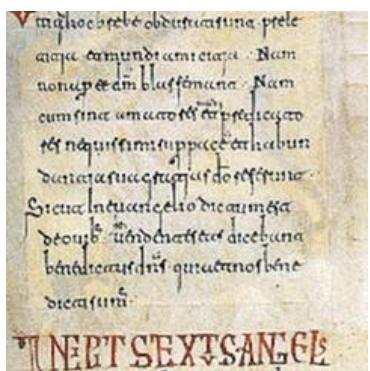
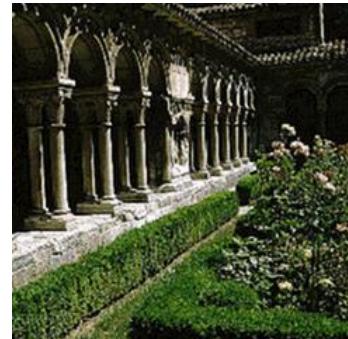
ORDEN DOMINICANA.-

Denominada más exactamente Orden de los Hermanos Predicadores, fue fundada por Santo Domingo de Guzmán en Toulouse (Francia) en 1215, cuando comenzó su predicación entre los albigenses del Languedoc. Se latinizó el nombre de su fundador que adquirieron los primeros monjes de la orden como nombre genérico de la misma. Se basa su regla en la de San Agustín y tienen sus hermanos como objetivo enseñar la verdad a través de los sagrados textos. Dentro de los dominicos podemos distinguir tres ramas: la de los padres predicadores, la de los terciarios, y la rama de las

monjas de clausura que dedican su vida a la oración y la contemplación. El impulso dado por los dominicos a la Filosofía y a la Teología culminó en la creación de una escuela dominicana en donde quedaban fundidas la doctrina aristotélica y la platónico-agustiniana con la Fe y la razón. Forma parte esta Orden dominicana de un grupo de ellas conocidas como Mendicantes, es decir, que sus miembros viven de las limosnas y del trabajo personal, al igual que la orden fundada por San Francisco de Asís.

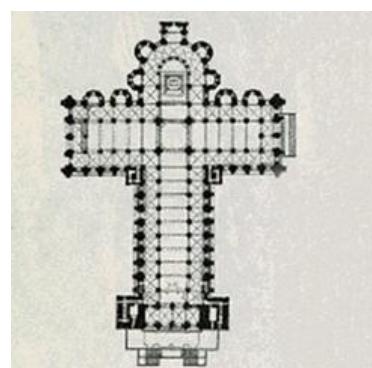


PANDA.- Cada una de las galerías o corredores cubiertos de un claustro. Normalmente los claustros poseían cuatro pandas o galerías a las que se abrían las distintas dependencias claustrales, como la sala capitular o el refectorio.



PERGAMINO.- Piel animal, secada y no curtida, que se trabaja hasta convertirla en una membrana apta para escribir en sobre ella. El pergamino solía fabricarse con pieles de carnero, cabra o ternera, aunque fuentes hispano-árabes hablan también de ciervos y gacelas, pieles que han tratarse especialmente durante los meses de junio y julio. Ocasionalmente se utilizaba la piel del animal nonato o muy joven, denominándose entonces a este pergamino "vitela". Para convertir la piel en pergamino se introducía aquella en cal durante tres días, extendiéndose posteriormente sobre una tabla en donde se cortaba y raía el pelo, puliéndose finalmente con piedra pómez.

PLANTA DE CRUZ .- Se denomina así a la planta de un templo que sigue los esquemas básicos de una cruz y que fue muy utilizada en todo el Occidente cristiano. Si sus brazos son de igual tamaño, se denomina planta de cruz griega; y si por el contrario, aquellos son desiguales, planta de cruz latina. Con el tiempo, a esta simple cruz se le fueron añadiendo capillas laterales o absidiales para facilitar la celebración de ceremonias religiosas simultáneas. La zona central, que se identifica con el lado más largo de la cruz, se denomina nave, quizá por influencia del término latino "navis", convirtiendo de esta forma a la iglesia en el barco por el que las almas navegan hasta su salvación.



PRESBITERIO.- Zona del altar mayor hasta el pie de las gradas, por donde se sube a él, y que normalmente está cercada por una reja o barandilla. Debe su nombre a que en origen sólo tenían asiento en él los presbíteros.

PÚLPITO.- Plataforma pequeña que existe en las iglesias y que se encuentra situada a una altura conveniente del suelo para predicar desde ella, cantar o realizar otros ejercicios religiosos. El púlpito comenzó a utilizarse en la Edad Media, ya que en los primeros tiempos del cristianismo la predicación del obispo se realizaba desde la misma silla episcopal o "cathedra".

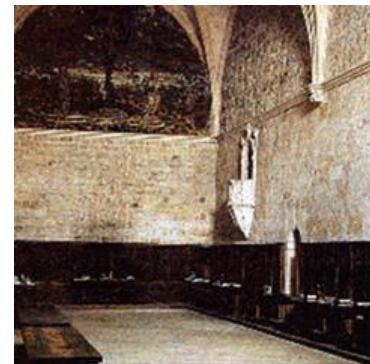


RÁBIDA.- Término derivado del árabe "ribat" que genéricamente designa a una fortaleza militar y religiosa musulmana. Los "ribats" musulmanes eran, por

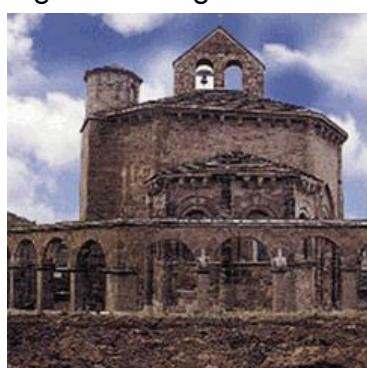


tanto, fortificaciones de carácter monástico que cumplían un fin muy preciso: el de proteger las zonas fronterizas y las costeras en un momento en el que el poder musulmán en el Mediterráneo aún no se encontraba asentado. Al igual que posteriormente los monasterios cristianos, los "ribats" cumplían una función de hospedería para el viajante o peregrino.

REFECTORIO.- Sala destinada a comedor común de los monjes. Normalmente está situado en posición perpendicular al claustro, excepto en los monasterios benedictinos donde encontraba paralelo al mismo. Aunque no existe ninguna disposición especial para la ordenación de los refectorios, éstos solían ser rectangulares y tener dispuestas las mesas de forma paralela a los muros, estando presidida la sala por la mesa del prior en uno de sus extremos. Las comidas se desarrollaban en silencio, roto tan sólo por las lecturas evangélicas o religiosas que realizaba uno de los monjes, generalmente desde un púlpito o lugar elevado situado en uno de los flancos del refectorio. El simbolismo del refectorio es, para algunos autores, muy claro ya que rememora la Última Cena que Cristo realizó con sus Apóstoles mientras instituía el sacramento de la Eucaristía. Curiosamente algunas comunidades monásticas tenían pájaros en el refectorio que se alimentaban de las migas caídas de las mesas.



ROMÁNICO.- Estilo artístico que dominó en Europa desde los siglos XI al XIII y que arquitectónicamente se caracteriza por la utilización del arco de medio punto, bóvedas de medio cañón, columnas exentas y muros de gran espesor, lo cual otorga a los edificios románicos gran firmeza y robustez. En la Península Ibérica, el románico tuvo una personalidad propia, pues a los ingredientes genéricos de este arte que venían de Europa a través del Camino

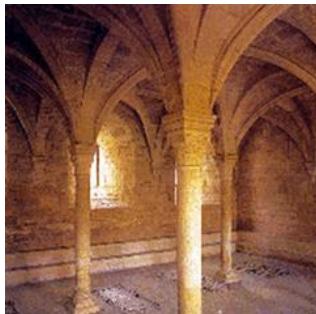


de Santiago y de los monjes de Cluny, se unieron otros de procedencia islámica, así como contribuciones populares de los canteros que realizaban las obras. Pero dentro de los reinos hispánicos, el románico se vivió de forma diferente. En Cataluña, este arte se difundió a través de la versión lombarda en el trazado de las iglesias y un estilo califal en la decoración. En la zona navarro-aragonesa, la influencia francesa es evidente, mientras que en el reino de León lo son las árabes y en cualquier caso influjos orientales que se dejan sentir

en muchos de sus edificios románicos. El ámbito gallego recibe también resonancias francesas que se entremezclan con las aportaciones traídas de otros reinos peninsulares a través de la ruta jacobea. Aunque también existe un arte románico civil, es indiscutible que dicho estilo tuvo su máximo desarrollo en aquellas construcciones religiosas que como los monasterios o las catedrales ejercían en la población cierto influjo didáctico a través de los

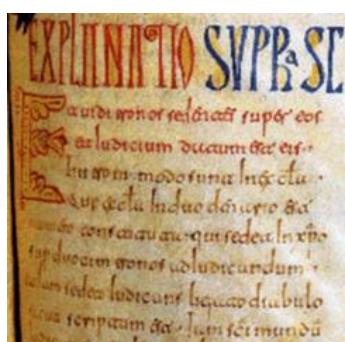
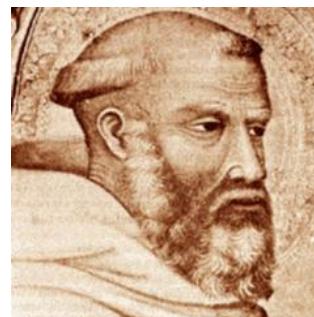
relieves de sus capiteles y portadas, que se imbricaban como un todo en el conjunto arquitectónico.

ROSETÓN.- Gran ventana de forma circular, cerrada por vidrieras y que constituye una de las decoraciones más características de la arquitectura religiosa gótica.



SALA CAPITULAR.- Generalmente se trata de una estancia de grandes dimensiones con una forma cuadrada o rectangular y abovedada. Es una de las dependencias claustrales más importantes para la vida monástica, ya que era utilizada para las reuniones de toda la comunidad. En algunos monasterios los abades tenían el privilegio de ser sepultados en la sala capitular lo cual perpetuaba su autoridad en las reuniones allí convocadas.

SAN BENITO DE NURSIA.- Nació en Italia hacia el 480, falleciendo en torno al 553. Ermitaño junto con un reducido grupo de seguidores en sus primeros años, acabó fundando una pequeña comunidad eremita en Montecassino (Italia) en el 529. Con el fin de regular la vida de los monjes compuso la "Regula Sancti Benedicti" que, en 73 capítulos, diseña la vida monástica organizando el tiempo de los monjes de una manera equilibrada, entre la oración y trabajo manual ("Ora et labora"). La Regla de San Benito dicta que el monje debía hacer voto de pobreza (aunque la comunidad podía poseer gran número de bienes, éstos nunca eran a título personal), voto de obediencia al abad, de castidad y de estabilidad, ya que el monje, una vez cumplidos sus votos no podía salir del monasterio salvo para realizar gestiones relativas al mismo. Estos escritos, que se consideran el origen de la vida monástica medieval, adquirieron gran difusión por toda Europa gracias al papa Gregorio.



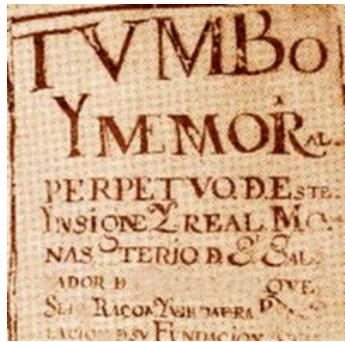
SCRIPTORIUM.- Sala del monasterio en donde se efectuaba la copia de los códices y en donde se almacenaban los mismos. Al frente del "scriptorium" se hallaba el "custos librorum" cuya tarea principal

consistía en distribuir y recoger diariamente los códices, comprobando su estado de conservación.



TRACERÍA.- Ornamentación arquitectónica formada por combinaciones de figuras geométricas.

TUMBO.- Reciben este nombre aquellos libros, de gran tamaño y de pergamino, en donde era copiados los documentos, privilegios y demás escrituras, pertenecientes a los monasterios, iglesias y concejos. Su nombre viene de las grandes proporciones que tenían y que obligaba a que



estos gruesos volúmenes estuvieran "tumbados" sobre la estantería, en lugar de estarlo de pie como el resto de los volúmenes.

VENERA.- Concha semicircular y estriada de molusco muy común en los mares de Galicia y que ha llegado a convertirse en un símbolo del peregrino jacobeo, pues todos aquellos que volvían de Santiago se prendían

una en la esclavina. El origen de esta costumbre parece estar en la conocida como "Leyenda de la Concha", muy difundida en la Edad Media, y según la cual el Apóstol, encontrándose desfallecido en el mar, salvó la vida a un hombre que se ahogaba en el océano manteniéndole a flote sobre unas conchas de vieira. En otro sentido, y por extensión, han acabado denominándose como "veneras" aquellas insignias distintivas que los miembros de ciertas Órdenes lucen en sus prendas de ceremonia. La venera jacobea, como elemento decorativo arquitectónico, es muy usual en aquellos edificios religiosos situados en el trayecto del Camino de Santiago.

